

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PRETIUM-TELECOM S.A.

Celebrada el 9 de Marzo de 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Marzo de 2020, a las 9h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Esmeraldas 15 y Km. 1.5 vía Samborondon, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías, se encuentran reunidos los accionistas, Jaramillo Bonilla Pablo Fernando, titular de 272 acciones en el capital de la compañía, portador de la cedula No. 1709889487, Cerda Izurieta Elizabeth María, portadora de la cédula de identidad No. 1713109203, titular de 264 acciones en el capital de la compañía, y García Aguilera Mónica Leticia, portadora de la cedula de identidad N. 1709192072, titular de 264 acciones en el capital de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
 2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
 3. Informe del Gerente General.
 4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2019.
 5. Resolver acerca de los resultados obtenidos en el año 2019.
 6. Aprobar el Acta de la Junta General Universal.
-
1. El Gerente General de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del capital social de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son Jaramillo Bonilla Pablo Fernando titular de 272 acciones, Cerda Izurieta Elizabeth María titular de 264 acciones y García Aguilera Mónica Leticia titular de 264 acciones.
 2. Por unanimidad fueron elegidos: Pablo Jarmillo como Presidente de la Asamblea, y Monica Garcia, como Secretaria de la misma.
 3. La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual otorga la palabra a Pablo Jaramillo en su condición de Gerente General y Representante Legal de la compañía, quien da lectura integra a su informe sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el año de 2019, cuyos aspectos más importantes fueron expuestos a viva voz durante la Asamblea. Dicho informe fue aprobado en su totalidad por el 100% del capital presente.

4. La Junta pasa a tratar el cuarto punto de la convocatoria y luego de analizado los balances de Situación Financiera, de Resultados y, demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2019, y que son explicados junto con las cifras que constan en los mismos por parte de la Gerencia General, y habiendo sido revisadas todas las cuenta, al igual que los estados financiero con su respectiva aplicación de las NIIF , y las aplicaciones tributarias, son aprobados por parte de los accionistas con derecho al voto para la mencionada aprobación.
5. Al considerar el quinto punto del orden del día, los accionistas presentes, después de analizar la recomendación de la Gerencia General respecto al resultado del ejercicio y los factores que sustentan la misma, aprueban por unanimidad el resultado del ejercicio.
6. A continuación el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes. La Junta se clausura a las 15:00 horas.

Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Pablo Jaramillo
Presidente



Mónica García
Secretaria



Elizabeth Cerda
Accionista